REPUBLICA DE COLOMBIA

LA

CORPORACION EDUCATIVA DE LA COSTA ATLANTICA

SANTA MARTA - MAGDALENA

Aprobado de 6°. A 11°. Según Resolución No. 626 Del 9 de Noviembre de 1998
Emanadas de La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena

CONFIERE A:

ORISTELA E. LLANES CHURIO

Identificado(a) con C.C No. 39.047.629 de Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media académica, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Dado en Santa Marta, a los ___ Dias del mes de Diciembre de 1998

En nombre de la República de Colombia
Y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución No 108 del 18 de Febrero de 1997 Y 411 de 2000

En atención a que

ORISTELA ESTHER LLANES CHURIO

Identificado/a/ con C.C. 39.047.692 expedida en la ciudad de Santa Marta/Magd./

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación no formal conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 artículo 13.

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico En:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Intensidad Horaria 2400 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta.
El día 28 del mes de Febrero del año 2003 Acta de Grado No 0173

Director (a)

Coordinador Académico

Coordinador Programa

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

Aprobación Oficial No. 108 del 18 de febrero de 1997 Y 411 Del 6 De Septiembre De 2000

ACTA DE OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS No 0173

En la ciudad de santa marta, departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 7:00 PM del día 28 de Febrero de 2003, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de aptitud ocupacional como técnico en:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

A : ORISTELA ESTHER LLANES CHURIO

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la institución y Cuerpo Docente.

Numero de horas 2400 Horas

Para constancia se firma la presente acta en el numero de copias que ordena el reglamento académico

DIRECTOR ACADEMICO

COORDINADOR ACADEMICO

Escaneado con CamScanner